



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

**0303/2024**

**Toluca, Estado de México, 10 de abril de 2024**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DIO A CONOCER LA SITUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

- *El titular de la SSEM explicó que no existe una crisis alimentaria, de agua y medicamentos en los 21 penales mexiquenses.*
- *A través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, se trabaja con diferentes sectores, a fin de garantizar una buena reinserción social*
- *Indicó que se preve la creación de dos nuevos Centros Penitenciarios que buscarán la despresurización del sistema.*
- *Expuso también los cambios en la estructura de la SSEM y la rotación del personal para contar con perfiles adecuados en cada área de la institución.*

El Secretario de Seguridad del Estado de México, dio a conocer que no existe una crisis alimentaria, de agua y medicamentos en los 21 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) y el Centro de Internamiento para Adolescentes; además habló acerca de los cambios en la estructura de la dependencia. Añadió que en la institución a su cargo se trabaja con sensibilidad y respeto a cualquier queja, observación y solicitud ciudadana.

En las oficinas centrales de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), el titular dijo que, se pone especial atención en la dignificación de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), y para lograrlo ya se trabaja con un nuevo Subsecretario de Control Penitenciario, así como cambios del personal en su estructura.

A la fecha, se cuenta con una población de 35 mil 509 PPL; 33 mil 192 hombres, dos mil 317 mujeres, incluidos 210 adolescentes; de los cuales 196 son hombres y 14 son mujeres. Es por ello que, el abasto de agua potable para consumo humano se garantiza mediante suministro primario correspondiente a los municipios y un suministro complementario.



Se entregan aproximadamente 105 mil metros cúbicos de agua mensuales en 17 CPRS, lo que equivale mensualmente a 300 pipas de 10 metros cúbicos, más 2,070 pipas de 20 metros cúbicos y 1,320 pipas de 45 metros cúbicos.

Cada día, se preparan porciones de alimentos tomando en consideración el número de internas, internos, infantes, personal administrativo, así como técnico y operativo con las porciones suficientes; al mes se distribuyen un millón 215 mil 909 desayunos, un millón 232 mil 599 comidas y un millón 216 mil 81 cenas, lo que da un total de 3 millones 755 mil 589 raciones alimentarias.

Existen insumos alimenticios suficientes dentro de los almacenes de cada CPRS para atender a la totalidad de la población en caso de alguna emergencia, tal es el caso de 140.3 toneladas de harina de maíz, 260 toneladas de harina de trigo, 256 toneladas de abarrotes, 136 toneladas de cárnicos, 46 más de embutidos, 32 de lácteos y 208 toneladas de verduras.

Explicó que en casi el 50 por ciento de los CPRS se cuenta con el Distintivo H, un reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo avalado por la Secretaría de Salud, a los prestadores de servicios de alimentos y bebidas que cumplen con los estándares definidos por este Programa, entre los que se encuentran Otumba Tepachico, Penitenciaría Modelo, Tenango del Valle, Valle de Bravo, Nezahualcóyotl Norte y Sur, entre otros.

De igual forma, el funcionario resaltó que 12 penales mexiquenses tienen certificaciones de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y de la Asociación de Correccionales de América (ACA), por el buen manejo de bienes y servicios.

En el rubro de medicamentos, se efectúan acciones de mejoras dentro de este primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, las cuales consisten en la adquisición de 971 cajas de medicamento controlado, 542 de odontológico, 909 antibióticos, 3 mil 873 de material de curación y mil 30 de medicamento especializado para personas diabéticas, hipertensas y ginecológicos.

Abundó que de manera inmediata ha instruido, revisar y verificar cualquier situación que sea señalada y en caso de encontrar anomalías se turnará ante las Unidad de Asuntos Internos (UAI) y autoridades competentes para deslindar responsabilidades.

Exhortó a las víctimas y a las personas que pudieran tener información de irregularidades, a hacerlo de manera directa mediante el correocontactociudadano@ssedomex.gob.mx, con la finalidad de dar una atención puntual a cada una de las peticiones que realicen, siempre habrá diálogo y no hay necesidad de generar mecanismos de presión de otra índole.

Añadió que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), mantiene diversos mecanismos como el buzón de quejas para saber las inquietudes de las PPL, y realiza visitas aleatorias con la finalidad de verificar la situación en los CPRS. De igual forma, reiteró el compromiso de respetar los derechos de las personas en reclusión, por lo que se cuenta con dos convenios firmados con el Instituto Nacional Electoral (INE),



así como con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales (INFOEM).

Para mejorar el funcionamiento de los CPRS mexiquenses, se han capacitado y profesionalizado 2,532 elementos de los diferentes CPRS y se han evaluado en armamento 460 elementos.

A su vez, indicó que dependiendo de la suficiencia presupuestal, en el Estado de México se preve la creación de dos nuevos Centros Penitenciarios que buscarán la despresurización del sistema.

También se resaltó que casi 3 mil PPL cursan educación básica, media o superior y más de 10 mil se encuentran en capacitaciones pedagógicas. A la vez, dijo que este día un total de 176 personas se manifiestan afuera de los CPRS y tan sólo uno mantiene una huelga de hambre al interior del penal de Texcoco.

Por otra parte, el Secretario de Seguridad indicó que dentro de las intervenciones se encuentran 11 macro operativos coordinados con los tres órdenes de gobierno, que tienen como finalidad generar condiciones que den certeza a las y los habitantes de cada demarcación. Habló sobre el despliegue de operativos de Transporte Seguro, Visitante Seguro, Escuela Segura, además del apoyo en la contención de incendios que se han registrado en la entidad, así como la aplicación del Blindaje Carretero.

En otro orden de ideas, también señaló la depuración y fortalecimiento institucional, a través de 18 cambios en las filas de la dependencia, desde la titularidad hasta otras posiciones, siendo éstos en la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas; Subsecretaría de Policía Estatal; Unidad de Asuntos Internos; Universidad Mexiquense de Seguridad; Coordinación de Grupos Tácticos; Dirección General de la Policía de Género; Subsecretaría de Control Penitenciario; Unidad de Asuntos Jurídicos; Oficialía Mayor y Dirección General de Información.

A la vez, en la Dirección General del Centro de Control de Confianza; Dirección de Policía de Tránsito; Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Órgano Interno de Control; Dirección de Recursos Humanos; Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad así como en la Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Con lo anterior, se busca personal con experiencia y con los perfiles adecuados para atender de manera oportuna las situaciones que se presentan.

En materia de combate a la delincuencia destacó que del 16 de septiembre al 9 de abril hubo 17 mil 668 personas detenidas en flagrancia por diversos delitos; 71 inmuebles asegurados; se decomisaron 238 armas cortas; 2 mil 118 armas blancas; 53 armas largas; 193 cargadores; 12 mil 779 municiones; 155 réplicas y 43 hechizas. Se recuperaron además 2 mil 933 unidades y 37 mil 746 litros de gas LP.

Así mismo, fueron incautadas 179.6 toneladas de marihuana, 8 mil 62 kilos de cocaína y 32.5 kilogramos de la droga conocida como cristal; estos enervantes equivalen en el



mercado a poco más de 72 millones 552 mil pesos. Además de que se evitó el pago de 279 millones 4 mil 642 pesos por concepto de extorsiones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS\_Edomex.